



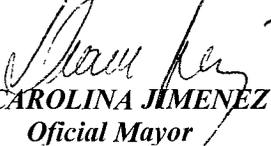
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO No. 87

Octubre 26 de 2017

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-31-000-2002-00966-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	FELIPE SANTIAGO MENDOZA NAVARRO	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACION	<p>Auto Obedézcase y Cúmplase</p> <p>LO RESUELTO POR EL H CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 12 DE JUNIO DE 2017, DISPUSO: PRIMERO RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014, PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA SEGUNDO CORREGIR EL ORDINAL PRIMERO DE LA SENTENCIA EN CITO Y FINALMENTE, ORDENA DAR CUMPLIENTO AL ORDINAL SEXTO DEL NUMERAL SEGUNDO DE LA PROVIDENCIA PROFERIDA POR EL H. CONSEJO DE ESTADO YA REFERIDA, QUE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTÉNTICAS CON LA CONSTANCIA QUE TRATA EL ART 115 DEL C P C.</p>	4	13/10/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24

2	54001-23-31-000-2003-00609-01	PRIMERA	REPETICIÓN	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	ALFREDO ENRIQUE FLÓREZ RAMÍREZ	<p>Auto Notifíquese Y Cúmplase</p> <p>SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, Y, DISPONE, DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016 DE IGUAL FORMA, DISPONE TENER POR SURTIDA LA NOTIFICACIÓN DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL ACTOR, COMO PARTE DEMANDADA EN EL PRESENTE PROCESO, ASÍ COMO TENER EN CUENTA, LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA CURADORA AD LITEM QUE LOS REPRESENTA FINALMENTE, SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES DEL INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO POR LA CURADORA AD LITEM DE LA PARTE DEMANDADA</p> <p>Y SE CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD INTERPUESTO POR EL CURADOR AD LITEM DE LA PARTE DEMANDADA</p>	1	12/10/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24
3	54001-23-31-000-2010-00005-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA Y OTROS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	<p>Auto ordena correr traslado</p> <p>SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ABOGADO FABIO IGNACIO PEÑARANDA, DEL PODER A ÉL OTORGADO, SE RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA A LA ABOGADA MARTHA PATRICIA LOBO, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, Y, SE ORDENA CORRER TRASLADO DE UNA PRUEBA</p>	4	13/10/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
4	54001-23-31-000-2012-00285-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	UAE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Tercero Interesado: SOCIEDAD METALES LEO S.A.S	<p>Auto ordena correr traslado</p> <p>SE ORDENA CORRER TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN</p>	2	20/09/2017	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24

El anterior Estado se fija hoy, 26 Octubre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 26 Octubre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Oficial Mayor